

25114 - Metodología de proyectos. Imagen

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25114 - Metodología de proyectos. Imagen

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes

Créditos: 8.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura "Metodología de Proyectos. Imagen" tiene carácter teórico-práctico. Los contenidos teóricos desarrollados en las distintas unidades didácticas articularán un trabajo de taller en el que el alumno llevará a la práctica las propuestas artísticas visuales que ha elaborado previamente a nivel teórico. Algunas de esas propuestas se expondrán públicamente con la finalidad de crear un debate interno sobre los distintos problemas y soluciones creativas que aportan los alumnos con sus obras así como la posibilidad de defender y contribuir con sugerencias a las propuestas anteriormente concebidas. Se considera fundamental la coordinación, imbricación y coherencia de las propuestas proyectuales con la materialización de las mismas.

Objetivos:

-Adquirir la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica.

-Reflexionar sobre la práctica artística propia y conceptualizar aquellos aspectos que la definen.

-Adquirir la habilidad de elaborar estrategias de creación artística mediante la realización de proyectos de carácter artístico, de forma individual y colectiva.

-Dotar al estudiante del conocimiento sobre el lenguaje necesario para poder describir las distintas facetas proyectuales de su trabajo artístico.

En definitiva, el objetivo principal de esta asignatura es dotar al estudiante de conocimientos, conceptuales y técnicos, vinculados hacia una reflexión crítica sobre su propio trabajo, dentro del contexto cultural contemporáneo.

ODS

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad;

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Metodología de Proyectos. Imagen (MdPI) es una asignatura obligatoria de carácter anual de tercer curso del Título de Graduado en Bellas Artes perteneciente al módulo de "Procesos de creación artística" que tiene una asignación de 8 créditos ECTS.

Esta asignatura se encuentra directamente relacionada con la asignatura, del mismo curso académico, *Metodología de Proyectos. Espacio*. Ambas parten de la misma preocupación por hibridar un proceso de enseñanza/aprendizaje teórico/práctico en el que el alumno sea capaz de reflexionar sobre su proceso creativo y la metodología utilizada para ejecutarlo y dar forma a las propuestas planteadas. **MdPI centra el desarrollo del estudiantado en un proceso de creación visual con una clara connotación plástica**, así como de investigación en arte dirigida a la construcción de obra artística bidimensional del mismo modo que explora la metodología de proyectos narrativos para el desarrollo progresivo y modular con independencia del formato final de imágenes estáticas (*novela gráfica, ilustración, cuento...*) o imágenes dinámicas (*animación, audiovisual, virtual...*).

Metodología de Proyectos. Imagen pretende abordar el trabajo personal del estudiante desde una perspectiva multidisciplinar, teniendo en cuenta que los estudiantes ya cuentan con las competencias adquiridas en los dos años de estudios previos. Por otra parte, sienta las bases para la asignatura "Construcción del discurso artístico" y del "Trabajo de fin de Grado" propuesto en cuarto curso de la Titulación.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se trata de un taller abierto en el cual pueden existir todo tipo de lenguajes a partir de un proyecto personal del estudiante de características bidimensionales.

Las clases son presenciales, en el caso de que las características del propio proyecto requieran la asistencia de otros medios, herramientas o espacios, se deberá consultar con el profesor.

No se tendrán en cuenta trabajos hechos fuera del aula-taller de la Facultad no acordados previamente con el profesor, y tampoco serán aceptados trabajos realizados fuera del contexto y la dinámica del taller que no hayan sido supervisados por el mismo profesor.

El estudiante planteará propuestas creativas y justificadas que serán asistidas tutorialmente.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias generales:

CG01. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

CG02. Capacidad de comunicación. Aprender a traducir las ideas artísticas para poder transmitir las.

CG03. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.

CG04. Capacidad de (auto) reflexión analítica y (auto) crítica en el trabajo artístico.

CG06. Capacidad de trabajar autónomamente. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y

concluir el trabajo artístico personal.

CG07. Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción.

CG08. Capacidad de iniciativa propia y de auto-motivación.

CG09. Capacidad de perseverancia. Desarrollar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación.

CG10. Capacidad de autoempleo y de generación de empleo.

CG11. Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos.

CG12. Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática. Utilizar los recursos de difusión de los proyectos artísticos con el fin de potenciar su repercusión social.

CG13. Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.

CG14. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico.

CG15. Capacidad para un compromiso ético y el fomento de la igualdad entre sexos, la protección del medio ambiente, los principios de accesibilidad universal y los valores democráticos.

Competencias específicas:

CE03. Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico. Compromiso social del artista.

CE04. Comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del arte. Analizar la repercusión recíproca entre el arte y la sociedad.

CE08. Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo.

CE11. Conocimiento de las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.

CE12. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.

CE13. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes.

CE14. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.

CE15. Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socio-culturales. Estudiar las metodologías que faciliten la actuación artística en el entorno social.

CE16. Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de arte.

CE19. Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.

CE20. Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos.

CE21. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra.

Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo.

CE22. Capacidad para generar y gestionar la producción artística. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística.

CE23. Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios.

CE24. Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento.

CE25. Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos. Identificar los profesionales adecuados para desarrollar adecuadamente el trabajo artístico.

CE26. Capacidad para activar un contexto cultural y/o de modificar un contexto público o privado. Saber entender el contexto cultural para generar iniciativa y dinamizar el entorno.

CE27. Capacidad de documentar la producción artística. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística.

CE29. Capacidad heurística y de especulación para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción artística. Desarrollar la comprensión y especulación de los problemas artísticos en su totalidad.

CE30. Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuada para las cualidades artísticas específicas de una obra de arte. Adquirir criterios para la adecuada apreciación de la obra de arte en relación.

CE31. Capacidad para realizar proyectos de investigación artísticos.

CE32. Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

CE33. Habilidad para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística.

CE34. Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores.

CE35. Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Conoce y aplica las técnicas básicas que le permiten materializar proyectos artísticos personales en cualquiera de sus manifestaciones.
- Conoce y emplea las fuentes documentales apropiadas donde encontrar los referentes previos a la materialización de una propuesta creativa.
- Es capaz de generar y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- Desarrolla un espíritu crítico sobre el papel del arte y el artista en la sociedad actual, y con respecto a su propia obra.
- Sabe presentar en público sus propuestas creativas de forma clara y ordenada, argumentando los criterios sobre los que las fundamenta, y utiliza los recursos comunicativos más apropiados para su exposición.
- Puede integrarse en un equipo de trabajo, desarrollando las funciones que se le encomienden, y contribuyendo con sus aportaciones a la consecución de los objetivos marcados en un proyecto colectivo.
- Integra adecuadamente en sus propuestas personales discursos artísticos de distinta naturaleza, relacionándolos con otras disciplinas y campos de conocimiento.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Esta asignatura aporta los conocimientos necesarios para que el estudiante aborde con éxito el último curso de la titulación

va que proporciona los instrumentos necesarios para ordenar y potenciar los conocimientos en procesos de creación autónoma y experimentación interdisciplinaria.

Así mismo, prepara al alumno para la práctica artística profesional al introducirlo en la proyección artística y metodologías dirigidas a proyectos plásticos (*individuales*) y proyectos narrativos (*trabajo de equipo*), requisito imprescindible a la hora de enfrentarse al mundo profesional en cualquiera de los ámbitos en los que suele especializarse el egresado en Bellas Artes.

La asignatura aúna la planificación que se debe tener en un proyecto y las gestiones que se deben tener en cuenta para su ejecución.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

De acuerdo al **Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje** de la Universidad de Zaragoza se establece el sistema de evaluación que se presenta a continuación. El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación para superar la asignatura mediante un sistema de evaluación u otro.

EVALUACIÓN CONTINUA.

Evaluación Continua		
Tipo	Técnicas	Instrumentos / pruebas
Inicial	Ejercicios prácticos	4.3 Análisis de casos.
Formativa	Rúbricas de evaluación basadas en competencias (punto 2.1)	4.1 Proyectos Artísticos.
Procesual	Intercambios orales	3.1 Exposición de proyectos.
Diagnóstica	Observación directa	1.2 Registro anecdótico. Seguimiento participación. 1.6 Escala de actitudes / Comentarios críticos
Global	Autoevaluación	6.1 Portfolio
		TOTAL

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Metodología de Proyectos. Imagen es una asignatura basada en la práctica artística con un desarrollo presencial. Por este motivo se lleva un control de asistencia a las clases. Aquellos estudiantes que acumulen 4 faltas* en un trimestre o 7 faltas* durante el curso académico, perderán el derecho a evaluación continua, debiendo superar la asignatura por el sistema de evaluación global.

**Las ausencias por causas médicas o familiares que puedan justificarse mediante un documento firmado y sellado no se tendrán en cuenta en este cómputo. En estos casos se presentará la documentación pertinente mediante tutoría para el tratamiento de datos personales confidenciales.*

EVALUACIÓN GLOBAL. DESCRIPCIÓN Y CALIFICACIONES.

El estudiante que no opte por la evaluación continua o que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

Esta evaluación consiste en una prueba escrita de contenidos teórico-prácticos de tipo test, que evalúa los conocimientos teóricos y aplicados así como las competencias que el estudiantado debe adquirir a través de los contenidos de la asignatura. La prueba consta de 50 preguntas de múltiple opción y única respuesta correcta.

La fecha de dicha prueba quedará fijada en el calendario académico oficial publicado en la página web de la

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas para las convocatorias de Junio (1ª) y Septiembre (2ª).

Los criterios de evaluación son: cada respuesta correcta suma un punto a la calificación final, cada respuesta incorrecta resta un cuarto de punto a la calificación final; la prueba teórica final se superará respondiendo correctamente 25 de las 50 cuestiones expresadas (suficiente).

Si la calificación obtenida en el examen es inferior a los 25 puntos, la calificación obtenida será de insuficiente.

Si la calificación obtenida en el examen se encuentra entre 26 y 30 puntos, la calificación obtenida es de Bien.

Si la calificación obtenida en el examen se encuentra entre 31 y 44 puntos, la calificación obtenida es de Notable.

Si la calificación obtenida en el examen se encuentra entre 45 y 50 puntos, la calificación obtenida es de Sobresaliente.

La nota media del examen se calcula: $(N^{\circ} \text{ acierto} - [n^{\circ} \text{ fallos} * 0,25]) * 0,2$.

Aquellas alumnas y alumnos que obtengan una media superior a 5 puntos mediante evaluación continua habrán superado la asignatura y no tienen obligación de realizar la Prueba Global, aunque podrán presentarse a ésta para mejorar su calificación y tal y como recoge el *Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje*. En estos casos se respetará la nota de Evaluación Continua en caso de que en la Prueba Global se obtenga una calificación inferior.

Por otro lado, los alumnos y alumnas que no superen la Evaluación Continua deberán realizar la Prueba global, sobre los contenidos desarrollados en la asignatura.

PLAGIO Y NORMATIVA DE EVALUACIÓN

El estudiante cuyo trabajo **presente plagio en el desarrollo teórico o la práctica artística** de un proyecto, suspenderá con 0 puntos la memoria correspondiente.

El estudiante debe conocer la **normativa de plagio** de la Universidad de Zaragoza y sus consecuencias publicadas en:

<https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio>

De igual modo debe conocer el **Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje** aprobado en acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad:

<http://cud.unizar.es/docs/ReglamentodeNormasdeEvaluaciondelAprendizaje.pdf>

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La metodología seguida en este curso está orientada a la consecución de los objetivos de aprendizaje, tanto generales (CG01, CG02, CG03, CG04, CG06, CG07, CG08, CG09, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15) como específicos (CE03, CE04, CE08, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE19, CE20, CE21, CE22, CE23, CE24, CE25, CE26, CE27, CE29, CE30, CE31, CE32, CE33, CE34, CE35) .

Se implementa una combinación de tareas de enseñanza y aprendizaje; desde casos prácticos a Proyectos y presentaciones orales, complementados con informes de autoevaluación y heteroevaluación para componer una metodología formativa heterogénea.

Se espera que los estudiantes participen activamente en la clase durante todo el semest

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El desarrollo teórico de la asignatura se llevará a cabo mediante la exposición de los aspectos fundamentales de los contenidos así como mediante la lectura de textos relativos a los mismos y la visualización de materiales audiovisuales recopilados. Dichos aspectos teóricos se completarán con la exposición y puesta en común de trabajos, investigaciones, ejercicios y comentarios realizados por el alumno tanto a nivel individual como colectivo sobre cuestiones específicas del programa.

La experiencia práctica en el aula-taller consiste en la ejecución de los proyectos planteados a lo

largo del curso con un seguimiento constante y unas entregas estructuradas y progresivas. El seguimiento individualizado de cada una de las actividades programadas incidirá especialmente en aspectos procedimentales y procesuales.

El proceso de aprendizaje culmina con los informes de evaluación. Éstos aplican la rúbrica de competencias sobre los proyectos artísticos de cada estudiante e inciden sobre el trabajo desarrollado mostrando el potencial alcanzable por cada estudiante, que integra la evaluación en el propio sistema de aprendizaje de la asignatura.

4.2. Actividades de aprendizaje

Metodología docente			
Actividad	Técnicas docentes	Trabajo del estudiante	Horas*
AF01. Clase teórica	Clases teóricas impartidas por el docente sobre los contenidos de la asignatura.	<u>Presencial</u> : Tomar apuntes, planteamiento de dudas.	16
		<u>No presencial</u> : Estudio de los contenidos presentados en clase.	10
AF02. Clases prácticas	Trabajo supervisado del estudiante en el aula / taller, trabajo supervisado en los proyectos.	<u>Presencial</u> : Preparación y asistencia al aula con materiales y herramientas adecuados, práctica artística dirigida. Seguimiento individualizado de los proyectos.	45
		<u>No presencial</u> : Mantenimiento y preparación de los materiales y útiles necesarios. Trabajo autónomo en las obras para avanzar según las indicaciones del profesor o profesora.	62
AF07. Trabajo en grupo	Planteamiento progresivo de fases de producción de un proyecto guiado.	<u>Presencial</u> : Inicio del trabajo procesual guiado. Resolución de dudas. Puesta en común del trabajo realizado	10
		<u>No presencial</u> : Desarrollo del trabajo procesual en cada una de sus tres fases.	30
AF04. Presentación de trabajos	Exposición y defensa del proyecto realizado ante la clase.	<u>Presencial</u> : Presentación de proyecto ante la clase.	3
		<u>No presencial</u> : diseño y organización y preparación de la exposición.	10
AF05. Actividades de evaluación.	Tareas de evaluación a realizar de manera presencial en el aula.	<u>Presencial</u> : Escucha activa, toma de notas y apuntes de las presentaciones de proyectos de compañeros y compañeras.	6
		<u>No presencial</u> : Realización de comentarios de textos a modo de breves críticas constructivas sobre el trabajo de cinco compañeros o compañeras en cada una de las dos convocatorias de presentaciones.	4
AF14. Trabajos e informes	Realización de un portfolio reflexivo de autoevaluación del trabajo personal realizado durante el curso académico.	<u>Presencial</u> : -	-
		<u>No presencial</u> : Realización del informe para su entrega no presencial al final de curso.	4
		<u>TOTAL</u>	200 h

4.3. Programa

1. Introducción a la práctica proyectual artística y a las metodologías proyectuales.

- 1.1 Práctica proyectual artística.
- 1.2 Metodologías proyectuales.
- 1.3 El diario de artista como proceso y fin.
- 1.4 La práctica artística y la conceptualización del resultado.

2. Diseño de proyectos expositivos de imagen (PA01)

- 2.1 Tema y relato plástico.
- 2.2 Diseño del espacio de exhibición.
- 2.3 Planificación, requerimientos y viabilidad.
- 2.4 Presupuesto de exhibición.
- 2.5 Práctica artística y exposición.

3. Fases y etapas de investigación en arte (PA02).

- 3.1 Concepción, hipótesis de trabajo y objetivos.
- 3.2 Diseño de metodología en arte.
- 3.3 Planificación, requerimientos y viabilidad.
- 3.4 Presupuesto de proyecto de investigación.
- 3.5 Ejecución y práctica artística.

4. Fases y etapas de un proyecto narrativo (PA02).

- 4.1 Concepción, logline y storyline.
- 4.2 Argumento vs sinopsis. Líneas narrativas.
- 4.3 Guion literario, guion técnico, guion visual.
- 4.4 Concept art para proyectos narrativos. Personajes y ambientes.
- 4.5 Valoración económica. Arte final.

5. Presentación y defensa de proyectos artísticos. Defensa y ?Pitch? proyectual.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos.

El curso 2022/23 tiene establecido el primer semestre desde el 15 de septiembre al 22 de diciembre de 2022 y el segundo semestre desde el 30 de enero al 12 de mayo de 2023. De este modo, el calendario de Metodología de Proyectos. Imagen de 8 ECTS queda del siguiente modo.

PRIMER CUATRIMESTRE

Semana	Programa (4.3)	Trabajo Autónomo
S01 19 y 20 de sept.	Presentación de la asignatura, exposición de Guía Docente, Actividades y Sistema de Evaluación.	-
S02	1. Introducción a la práctica	

26 y 27 de sept.	proyectual artística y a las metodologías proyectuales.	
S03 3 y 4 de oct.	1.1 Práctica proyectual artística. <i>Tarea: ideas de proyectos (Gr)</i>	
S04 10 y 11 de oct.	1.2 Metodologías proyectuales. <i>Tarea: comentarios de proyectos (Gr)</i>	
S05 17 y 18 de oct.	1.3 El diario de artista como proceso y fin. <i>Tarea: Lluvia de ideas sobre tema propuesto (Ind / Gr)</i>	Conceptualización de la idea para P1
S06 24 y 25 de oct.	1.4 La práctica artística y la conceptualización del resultado. <i>Tarea: Puesta en común sobre desarrollo plástico de cada idea (I/Gr)</i>	Búsqueda de referencias artísticas para P1.
S07 31 oct. y 1 nov.	2.1 Tema y relato plástico (P1) Revisión de rúbrica P1. <i>Trabajo de taller. Seguimiento individualizado. Sesión 1.</i>	Desarrollo de P1 complementario.
S08 7 y 8 de nov.	2.2 Diseño del espacio de exhibición (P1) Entrega de Planteamiento de P1. <i>Trabajo de taller. Seguimiento individualizado. Sesión 2.</i>	Desarrollo de P1 complementario.
S09 14 y 15 de nov.	2.3 Planificación, requerimientos y viabilidad (P1) Entrega de Definición técnica de P1. Espacio Expositivo. <i>Trabajo de taller. Seguimiento individualizado. Sesión 3.</i>	Desarrollo de P1 complementario.
S10 21 y 22 de nov.	2.4 Presupuesto de exhibición (P1) Revisión de referencias artísticas y contextualización teórica. <i>Trabajo de taller. Seguimiento individualizado. Sesión 4.</i>	Desarrollo de P1 complementario.
S11 28 y 29 de nov.	2.5 Práctica artística y exposición (P1) Revisión de planificación y valoración económica del P1 <i>Trabajo de taller. Seguimiento</i>	Desarrollo de P1 complementario.

	<i>individualizado. Sesión 5.</i>	
S12 12 y 13 dic.	<i>Trabajo de taller. Seguimiento individualizado. Sesión 6.</i>	Desarrollo de P1 complementario.
S13 19 y 20 de dic.	Presentación de proyectos P1 (1er turno). <i>Entrega de memorias.</i>	Desarrollo de P1 complementario.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Semana	Programa (4.3)	Trabajo Autónomo
S14 30 y 31 ene.	3. Fases y etapas de investigación en arte (P2). 4. Fases y etapas de un proyecto narrativo (P2).	Reflexión sobre la modalidad de proyecto a elegir. Lluvia de ideas sobre P2.
S15 6 y 7 feb.	(P2) 3.1 Concepción, hipótesis de trabajo y objetivos. 4.1 Concepción, logline y storyline.	Desarrollo de P2 complementario al aula.
S16 13 y 14 feb.	(P2) 3.2 Diseño de metodología en arte. 4.2 Argumento vs sinopsis. Líneas narrativas.	Desarrollo de P2 complementario al aula.
S17 20 y 21 feb.	(P2) 3.3 Planificación, requerimientos y viabilidad. 4.3 Guion literario, guion técnico, guion visual.	Desarrollo de P2 complementario al aula.
S18 27 y 28 feb.	(P2) 3.4 Presupuesto de proyecto de investigación. 4.4 Concept art para proyectos narrativos. Personajes y ambientes.	Desarrollo de P2 complementario al aula.
S19 6 y 7 marz.	(P2) 3.5 Ejecución y práctica artística. 4.5 Valoración económica. Arte final.	Desarrollo de P2 complementario al aula.
S20 13 y 14 marz.	(P2) <i>Trabajo de taller. Seguimiento individualizado. Sesión 1.</i>	Desarrollo de P2 complementario al aula.
S21	(P2)	

20 y 21 marz.	<i>Trabajo de taller. Seguimiento individualizado. Sesión 2.</i>	Desarrollo de P2 complementario al aula.
S22 27 y 28 marz.	(P2) <i>Trabajo de taller. Seguimiento individualizado. Sesión 3.</i>	Desarrollo de P2 complementario al aula.
S23 10 y 11 abr.	(P2) <i>Trabajo de taller. Seguimiento individualizado. Sesión 4.</i> Entrega de la memoria teórica / memoria narrativa.	Desarrollo de P2 complementario al aula.
S24 17 y 18 abr.	Presentación de proyectos P2. Entrega de memorias completas P2. <i>Entrega de comentarios constructivos.</i>	Desarrollo de P2 complementario al aula.
S25 25 abr.	-	Porfolio de autoevaluación. <i>Entrega electrónica el 25 de abril (no presencial)</i>

Las fechas correspondientes a las convocatorias de Evaluación Global en primera convocatoria (Mayo-Junio) y segunda convocatoria (Junio-Julio) del calendario de exámenes oficial del Grado en Bellas Artes, se publica en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teuel.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25114>